

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año C - N° 26.658 - Montevideo, lunes 27 de diciembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

²
Resolución 1.127/004

¹
Resolución 1.126/004

Concédase la Medalla de la República Oriental del Uruguay al señor Capitán de Navío Tulio Loza. (2.405*R)

Pág. 464-A

Concédase la Medalla de la República Oriental del Uruguay al señor Embajador Guillermo de la Plaza. (2.406*R)

Pág. 464-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 4355-C		Pagos de Dividendos		
Apertura de Sucesiones			Prescripciones		
Convocatorias	Pág. 4355-C	Pág. 4362-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 4363-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 4355-C		Quiebras		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 4356-C		Rectificaciones de Partidas		
Disoluciones de Sociedades			Remates	Pág. 4359-C	Pág. 4363-C
Divorcios			Segundas Copias		
Emplazamientos	Pág. 4356-C		Sociedades de		
Expropiaciones			Responsabilidad Limitada		Pág. 4363-C
Incapacidades			Venta de Comercios	Pág. 4359-C	
Informaciones de Vida y Costumbres			Varios	Pág. 4359-C	Pág. 4364-C
Licitaciones			Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 4361-C	Pág. 4366-C
Llamados a Acreedores			Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 4365-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 4356-C	Pág. 4362-C	Ultimo Momento		

IMPORTANTE: Con el objetivo de facilitar la consulta al usuario, se han hecho los siguientes ajustes en la forma de agrupar los avisos, a partir del 1° de enero de 2005:

- 1) El rubro 1 se denominará "Apertura de sucesiones - Procesos sucesorios". En él se insertarán todos los avisos de apertura de sucesiones y los demás edictos referentes al proceso sucesorio.
- 2) El rubro 18 (Quiebras) se titulará "Procesos concursales" y en él se insertarán los avisos judiciales sobre concursos civiles, concordatos, moratorias de sociedades anónimas, quiebras y liquidaciones de sociedades.
- 3) El rubro 26 se denominará "Niñez y Adolescencia" y comprenderá los avisos judiciales sobre pérdida de patria potestad, guarda, tenencia y restitución de menores.

3

Resolución 1.128/004

Concédase la Medalla de la República Oriental del Uruguay a los señores Dr. Julio Barberis, Embajador Juan Carlos Olima y Capitán de Navío ® Roberto Orstein.

(2407*R) Pág. 464-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**4**

Decreto 441/004.-

Autorízase al Banco Central del Uruguay a emitir títulos denominados Notas del Tesoro

(2401*R) Pág. 464-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**5**

Resolución 1.123/004

Designanse miembros del Consejo de Administración del Institut Pasteur Montevideo, en representación del Poder Ejecutivo.

(2.402*R) Pág. 465-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**6**

Resolución 1.132/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la firma REG S.A.

(2.411) Pág. 465-A

7

Resolución 1.133/004

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SAINCO LTDA.

(2.412) Pág. 466-A

8

Resolución 1.134/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la firma LUIS A. MARANGES S.A.

(2.413) Pág. 466-A

9

Resolución 1.135/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma S. BERTAMINI Y A. BERTAMINI MENDOZA CONSTRUCCIONES.

(2.414) Pág. 466-A

10

Resolución 1.136/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RIO DE LA PLATA S.R.L.

(2.415) Pág. 467-A

11

Resolución 1.137/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INCARPA S.A.

(2.416) Pág. 467-A

12

Resolución 1.138/004

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CARAMORA S.A.

(2.417) Pág. 467-A

13

Resolución 1.139/004

Autorízase la continuación del proceso de liquidación de la Asociación Civil Administradora del Fondo Complementario de Previsión Social de los Funcionarios de la Cooperativa Médica de Florida denominada "PREMECO".

(2.418*R) Pág. 468-A

14

Resolución 1.140/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ESTAMET S.A.

(2.419) Pág. 468-A

15

Resolución 1.141/004

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ASUR S.A.

(2.420) Pág. 468-A

16

Resolución 1.142/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MANTIBA S.A.

(2.421) Pág. 469-A

17

Resolución 1.143/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.

(2.422) Pág. 469-A

18

Resolución 1.144/004

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INSTITUCION TEATRAL EL GALPON.

(2.423) Pág. 470-A

19

Resolución 1.145/004

20

Resolución 1.146/004

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EMILIO GARCIA S.R.L.

(2.424) Pág. 470-A

Ampliase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma STILER S.A.

(2.425) Pág. 470-A



PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

DIARIO
OFICIAL

SEPARATAS

* <i>DECRETO 39/990 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</i> _____	84,00
* <i>LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)</i> _____	51,00
* <i>LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES</i> _____	163,00
* <i>DECRETO 335/990 CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS</i> _____	51,00
* <i>LEY 16.104 REGIMEN DE LICENCIAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS</i> _____	39,00
* <i>LEY 16.107 AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.</i> _____	39,00
* <i>DECRETOS 500/991 Y 505/991 NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO</i> _____	84,00
* <i>LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1991)</i> _____	84,00
* <i>LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/1993)</i> _____	84,00
* <i>LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/1994)</i> _____	104,00
* <i>DECRETOS 484/997 y 485/997 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR</i> _____	143,00
* <i>LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1996)</i> _____	169,00
* <i>DECRETO 418/999 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR</i> _____	160,00
* <i>DECRETOS 391/000 y 393/000 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR</i> _____	160,00
* <i>LEY 17.823 CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA</i> _____	47,00

COMPACT DISC

* <i>CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996</i> _____	275,00
* <i>REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Actualizado)</i> _____	140,00
* <i>LEY 16.603 Código Civil (Actualizado a Marzo de 2002)</i> _____	140,00
* <i>NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR (Actualizado)</i> _____	140,00
* <i>T.O.C.A.F. Decreto 194/997 (Actualizado)</i> _____	140,00